

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

Referencia: Registro de marca en categoría mixta
Marca: **SALAVÁN**

PODER

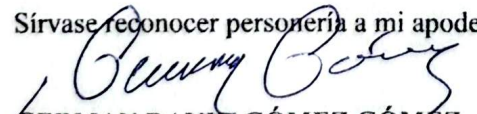
GERMAN DAVID GÓMEZ GÓMEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 71.788.871, en calidad de representante legal suplente de la sociedad **PRACTIFRUIT S.A.S.**, sociedad comercial debidamente constituida e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia bajo el número de matrícula 21-457282-12 del Libro IX, identificada con NIT. 900473679-4, domiciliada en la ciudad de Medellín respetuosamente concurre ante ustedes con la finalidad de manifestarle que otorgo poder especial al abogado **JOHN EDER MOLANO MENDOZA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 80.764.891 y portador de la Tarjeta Profesional número 155.083 del C. S. de la J., para que asuma la representación en los siguientes asuntos:

- (i) Registro y renovación de marcas en cualquier clasificación de Niza,
- (ii) depósito y registro de nombres comerciales y enseñanzas comerciales,
- (iii) registro y renovación de nombres de dominio,
- (iv) inscripción de fusiones, cambios de nombre, traspasos, cambios de domicilio y dirección,
- (v) presentación y tramitación de oposiciones,
- (vi) presentar todo tipo de recursos, acciones de nulidad, acciones de nulidad y restablecimiento del derecho,
- (vii) inscripciones en bajo los lineamientos del Protocolo de Madrid, y demás acciones judiciales relacionadas con procesos de propiedad industrial, competencia desleal y protección al consumidor.

Asumo que el mandato otorgado es para el cumplimiento de una gestión de medios. El apoderado queda expresamente facultado para pagar tasas, presentar peticiones, abandonar solicitudes, desistir, renunciar, solicitar correcciones, sustituir, reasumir, conciliar, transigir, recibir, solicitar pruebas, participar en las audiencias que se susciten, promover y representarme en incidentes procesales, proponer nulidades, y en general, las facultades inherentes al mandato que se les otorga.

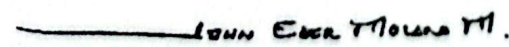
NOTA: La empresa ya cuenta con el registro de la marca **SALAVÁN SD2022/0124454**, lo que se pretende con el presente poder es tener el registro de la marca en su imagen actualizada.

Sírvase reconocer personería a mi apoderado para actuar. Respetuosamente,


GERMAN DAVID GÓMEZ GÓMEZ
C.C. No. 71.788.871
Representante legal
PRACTIFRUIT S.A.S.
NIT. 900473679-4

71.788.871 

Acepto el anterior poder,


JOHN EDER MOLANO MENDOZA
C.C. No. 80.764.891
T.P. No. 155.083 del C. S. de la J.
Cel. 3007284646
abogadomolano@gmail.com